203829

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1476
QUILLON, viernes 16 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PEREZ INOSTROZA LUCIA ANGELICA RUT: 5.429.064-0

LA SUMA DE $:200.000 : 10-1377
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1377

POR LO SIGUIENTE:

LUCIA ANGELICA PEREZ INOSTROZA, PAGO DE FACTURA N° 1553, POR ARRIENDO DE PISCINA DEL PROGRAMA DE HIDROTERAPIA MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1118, DEL 18/08/2015.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209004	010136	Arriendo de Mobiliario y (	36.364		5429064-0	-0
2152209004	010138	Arriendo de Mobiliario y (	109.091		5429064-0	-0
2152209004	010147	Arriendo de Mobiliario y (	54.545		5429064-0	-0
1110201		Banco Estado		200.000	5429064-0	C-0
		TOTALES :	200.000	200.000		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077 CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 1476 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME